

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN

MODALIDAD

ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN No.

CSG/CUAAD/SVDC/010/15

DEPENDENCIA

SECRETARIA DE VINCULACION Y DIFUSION CULTURAL

NOMBRE

CONTRATACION DE "DE QUINTA PRODUCCIONES S.A. DE C.V." PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO "NY JAZZ ALL STARS 2015" EN

EL CENTRO CULTURAL DIANA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:50 horas del día 27 de Marzo del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para emitir el siguiente fallo.

La Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, llevo a cabo el análisis de documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales y el Dictamen No. 004 Sesión de Consejo No. 160 por parte de la Comisión de Hacienda del H. Consejo del Cetro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, e hizo saber que la adjudicación para llevar a cabo el evento "NY Jazz All Stars 2015" en el Centro Cultural Diana, corresponde a la:

Empresa: DE QUINTA PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.

Por costo

presentación:

\$12,500.00 USD

más IVA

(Doce mil quinientos dólares 00/100 M.N.) más IVA.

Por cada una de las 9 presentaciones que incluye el evento.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16 y 27 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Ernesto Flores Gallo

Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz

Secretario Administrativo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño